

2330 *DECRETO 194/2007, de 24 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Relaciones Institucionales del Departamento de Presidencia a don José María Giral Monter.*

A propuesta del Consejero de Presidencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 16.15 y 25.10 del Texto refundido de la Ley del Presidente y del Gobierno de Aragón, aprobado mediante Decreto legislativo 1/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 18.2 del Texto refundido de la Ley de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, vengo en nombrar Director General de Relaciones Institucionales del Departamento de Presidencia a don José María Giral Monter, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Aragón.

Zaragoza, 24 de julio de 2007.

El Presidente del Gobierno de Aragón,
MARCELINO IGLESIAS RICOU

El Consejero de Presidencia,
JAVIER VELASCO RODRIGUEZ

2331 *DECRETO 195/2007, de 24 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Participación Ciudadana del Departamento de Presidencia a don Ignacio Celaya Pérez.*

A propuesta del Consejero de Presidencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 16.15 y 25.10 del Texto refundido de la Ley del Presidente y del Gobierno de Aragón, aprobado mediante Decreto legislativo 1/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 18.2 del Texto refundido de la Ley de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, vengo en nombrar Director General de Participación Ciudadana del Departamento de Presidencia a don Ignacio Celaya Pérez, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Aragón.

Zaragoza, 24 de julio de 2007.

El Presidente del Gobierno de Aragón,
MARCELINO IGLESIAS RICOU

El Consejero de Presidencia,
JAVIER VELASCO RODRIGUEZ

2332 *DECRETO 196/2007, de 24 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora General de Servicios Jurídicos del Departamento de Presidencia a doña María José Ponce Martínez.*

A propuesta del Consejero de Presidencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 16.15 y 25.10 del Texto refundido de la Ley del Presidente y del Gobierno de Aragón, aprobado mediante Decreto legislativo 1/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 18.2 del Texto refundido de la Ley de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, vengo en nombrar Directora General de Servicios Jurídicos del Departamento de Presidencia a doña María José Ponce Martínez, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Aragón.

Zaragoza, 24 de julio de 2007.

El Presidente del Gobierno de Aragón,
MARCELINO IGLESIAS RICOU

El Consejero de Presidencia,
JAVIER VELASCO RODRIGUEZ

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS,
URBANISMO Y TRANSPORTES

2333 *DECRETO 197/2007, de 24 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Gonzalo López Pardos como Director General de Carreteras del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.*

A propuesta del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de conformidad con lo establecido en los artículos 16.15 y 25.10 del Texto refundido de la Ley del Presidente y del Gobierno de Aragón, aprobado mediante Decreto legislativo 1/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, vengo en disponer el cese como Director General de Carreteras del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de don Gonzalo López Pardos, con efectos desde el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de Aragón, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 24 de julio de 2007.

El Presidente del Gobierno de Aragón,
MARCELINO IGLESIAS RICOU

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Transportes,
ALFONSO VICENTE BARRA

2334 *DECRETO 198/2007, de 24 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Carreteras del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a don Antonio Ruspira Morraja.*

A propuesta del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de conformidad con lo establecido en los artículos 16.15 y 25.10 del Texto refundido de la Ley del Presidente y del Gobierno de Aragón, aprobado mediante Decreto legislativo 1/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 18.2 del Texto refundido de la Ley de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, vengo en nombrar Director General de Carreteras del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a don Antonio Ruspira Morraja, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Aragón.

Zaragoza, 24 de julio de 2007.

El Presidente del Gobierno de Aragón,
MARCELINO IGLESIAS RICOU

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Transportes,
ALFONSO VICENTE BARRA

2335 *DECRETO 199/2007, de 24 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Vivienda y Rehabilitación del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a don José Luis Castellano Prats.*

A propuesta del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de conformidad con lo establecido en los artículos 16.15 y 25.10 del Texto refundido de la Ley del Presidente y del Gobierno de Aragón, aprobado mediante Decreto legislativo 1/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 18.2 del Texto refundido de la Ley de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de